

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 23 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Tíjola, por el que se da publicidad al Acuerdo del Pleno de fecha 8 de febrero de 2024, por el que se admite a trámite el inicio del procedimiento para la inscripción de la Marca de Identidad del Ayuntamiento de Tíjola y Marca de Identidad del Ayuntamiento DE Tíjola Turismo en el Registro Andaluz de Entidades Locales. (PP. 8710/2024).*

Aprobado el inicio del procedimiento para la inscripción de la Marca de Identidad Ayuntamiento de Tíjola y Marca de Identidad Ayuntamiento de Tíjola Turismo en el Registro Andaluz de Entidades Locales, mediante Acuerdo del Pleno de fecha 8 de febrero de 2024, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.tijola.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Tíjola, 23 de mayo de 2024.- El Alcalde Presidente, José Juan Martínez Pérez.